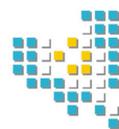


CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA

Materiales Curriculares

Educación Primaria
2015



Ministerio de
Cultura y Educación

Gobierno de La Pampa



Construcción de Ciudadanía

NÓMINA DE AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de La Pampa
Cdr. Oscar Mario JORGE

Vicegobernadora
Prof. Norma Haydeé DURANGO

Ministra de Cultura y Educación
Lic. Jacqueline Mohair EVANGELISTA

Subsecretaria de Educación
Prof. Mónica DELL'ACQUA

Subsecretario de Coordinación
Dr. Juan Carlos NOGUEIRA

Subsecretaria de Cultura
Prof. Analía CAVALLERO

Subsecretaria de Educación Técnico Profesional
Ing. Silvia Cristina DAMELIO

Directora General de Educación Inicial y Primaria
Prof. Elizabet ALBA

Directora General de Educación Secundaria y Superior
Prof. Marcela Claudia FEUERSCHVENGER

Director General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión
Prof. Lucas ABRAHAM RODEJA

Director General de Administración Escolar
Arq. Lisa del Carmen Lara LASIERRA

Directora General de Personal Docente
Sra. Silvia Beatriz MORENO

Directora de Educación Inicial
Lic. María del Rosario ASCASO

Directora de Educación Especial
Prof. Mirta Susana VALLE

Directora de Educación de Gestión Privada
Prof. María Claudia IGLESIAS

Director de Educación Superior
Prof. Lisandro David HORMAECHE

Directora de Educación Permanente de Jóvenes y Adultos
Prof. Natalia LARA

Directora de Administración de la Subsecretaría de Cultura
CPN. Analía NÚÑEZ



Área de Desarrollo Curricular EQUIPO TÉCNICO

Referente: Prof. Griselda Barón

Marco Curricular General:

Iuliano, Carmen

Maxenti, Diana

Colaboradoras

Giusti, Nora

Schapert Berpof, Daiana

Lengua y Literatura:

Vicente, Mara

Colaboradoras

Barón, Griselda

Ceja, Luciana

Malone, Patricia

Maxenti, Diana

Seltzer, Marisel

Matemática:

Zanín, Pablo

Flores Ferreira, Adriana

Colaboradoras

Zillotti, Viviana

Secco, Gabriela

Sayago, Vanesa

Ramos, Marisa

Educación Física:

Rousseu Salet, Néstor

Boidi, Gabriela

Lengua Extranjera: Inglés

Braun, Estela

Cheme Arriaga, Romina

Cabral, Vanesa

Munuce, Gabriela

Educación Artística - Artes

Visuales:

Sape, Andrea

Colaboradoras

Bejar, Marcela

Desch, Mercedes

Quiroga, Gladys

Educación Artística - Danza:

Villalba, Gladys

Ciencias Naturales:

Iuliano, Carmen

Galotti, Lucía

Ferri, Gustavo

Andreoli, Nora

Colaboradora

Sayago, Vanesa

Educación Tecnológica:

Vaquero, Jorge

Educación Artística - Música:

Baraybar, Alejandra

Re, Laura

Rohwain, Laura

Educación Artística -Teatro:

Rodríguez, Gustavo

Ciencias Sociales y Construcción de Ciudadanía:

Perez, Gustavo

Molini, Judith

Carripi, Carmen

Colaboradores

Dietrich, Paula

Romero, Claudia

Galletti, Juan

Diseño de portada:

Mazzaferro, Marina

Pagella, Camila

Documentos portables, publicación web:

Bagatto, Dante

Chaves, Nadia

Fernández, Roberto

Haspert, Fernando

Herrera, Emmanuel

Mielgo, Valeria

Ortiz, Luciano

Sanchez, Christian

Wiedenhöfer, Patricia



ÍNDICE

NÓMINA DE AUTORIDADES	5
EQUIPO TÉCNICO	7
FUNDAMENTACIÓN	11
PROPÓSITOS	12
OBJETIVOS	13
EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR	14
FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES	15
SABERES SELECCIONADOS PARA:	
PRIMER GRADO	17
SEGUNDO GRADO	19
TERCER GRADO	20
CUARTO GRADO	22
QUINTO GRADO	25
SEXTO GRADO	27
ORIENTACIONES DIDÁCTICAS	30
BIBLIOGRAFÍA	40

FUNDAMENTACIÓN

El sentido de tener un espacio de Construcción de Ciudadanía por fuera del área de Ciencias Sociales es visibilizar en la escuela y la comunidad la construcción de un espacio que ofrezca a nuestros alumnos la posibilidad de pensar, reflexionar, y debatir sobre aspectos relacionados con valores, derechos, prácticas, y construir progresivamente ideas y argumentos sobre las conductas, normas y valores de nuestra sociedad. Sin embargo, esto no debería suponer sumar un núcleo temático nuevo y diferente al ya propuesto en los saberes de Ciencias Sociales, sino que el desafío está en articular la mirada y práctica que propone este espacio con dichos saberes seleccionados, como así también trabajar transversalmente.

Es cierto que en la escuela se ponen en juego valores, costumbres y normas, y que, tradicionalmente, el propósito de algunos saberes era inculcar cierta moral para formar al ciudadano futuro. Hoy ya no se sostiene este enfoque ni concepción de la educación, y lo que se busca es que los estudiantes niños puedan comenzar a ponerse en el lugar de otro, construyan autónomamente sus propios acuerdos de convivencia, justifiquen sus propias acciones y juzguen críticamente las acciones de los demás. Se trata de formar personas responsables que aprendan a pensar en sí mismas y a explicar el porqué de sus decisiones, es decir, habilitar un espacio en donde los estudiantes puedan mostrar sus diferencias y opinar sobre ellas y, a partir de allí, construyan argumentos y posiciones sobre diferentes temas en un marco de respeto a las diferencias.

En este sentido el rol del docente resulta imprescindible ya que es el responsable de habilitar los espacios y canales para la expresión de los diferentes puntos de vista y argumentos. Sus intervenciones deben enmarcarse en los lineamientos jurídicos y de políticas educativas.

La ciudadanía es una condición que se pone en juego mediante una práctica activa y transformadora. Las sociedades democráticas actuales exigen ciudadanos activos, críticos y autónomos, por ello estimular y desarrollar la razón argumentativa y dialógica resulta fundamental para estas sociedades. Este ejercicio resulta esencial para alcanzar ciertos acuerdos y para guiar nuestras conductas, incluso en aquellas situaciones que suponen un cierto conflicto de valores, y que necesariamente implican el reconocimiento del “otro” y el diálogo con el otro.

En el Primer Ciclo, los saberes de Construcción de Ciudadanía están pensados y presentados para ser abordados en forma integrada junto a los saberes del área de Ciencias Sociales, porque la prioridad en este ciclo es la alfabetización. Es decir que la introducción o aproximación a ciertas prácticas y conceptos se hará en función de ese propósito; así mientras se abordan las temáticas específicas de este espacio (argumentación, comunicación expresión de ideas y sentimientos, entre otras) también se enseña y aprende a

leer y escribir.

Por todo lo dicho, sostenemos que el recorte y selección institucional que se haga de las problemáticas a trabajar en los distintos años deben abordarse de forma integral, es decir, se trata de comprender las relaciones sociales historizándolas y abordándolas territorialmente. Asimismo, el espacio de Construcción de Ciudadanía atraviesa y complementa los saberes del área de Ciencias Sociales, buscando enriquecer el estudio y comprensión de las problemáticas más relevantes de nuestra sociedad.

En el Primer ciclo, el eje “La Convivencia, el Ejercicio de los Derechos y la Construcción Ciudadana de los Niños” buscará ofrecer las primeras nociones y herramientas conceptuales para contribuir a la formación de la personalidad moral autónoma, comenzar a desarrollar las prácticas y hábitos que posibiliten la convivencia y la integración de cada uno al trabajo colectivo. Mientras que en el Segundo Ciclo se buscará abordar de modo más sistemático el conocimiento de sí mismo y de los otros y el foco está puesto en el ejercicio y el involucramiento en proyectos colectivos y de participación ciudadana. En este sentido existen dos ejes: Identidades y convivencia en un contexto de diversidad y desigualdad y sujetos de derechos, democracia y prácticas ciudadanas.

Otra posibilidad de abordar los saberes de Construcción de Ciudadanía, es la de integrar de forma transversal los saberes y prácticas al proyecto institucional a partir de los programas de Educación Sexual Integral, Educación Ambiental, Adicciones, Seguridad Vial, Convivencia, Memoria, entre otros. Además, a partir del trabajo interdisciplinar con otros espacios, si bien el área de Ciencias Sociales es el más pertinente para el tratamiento de estos temas, también las áreas de Lengua, Ciencias Naturales, Matemática, Educación Física, Artística, ofrecen posibilidades para la inclusión de temas de Construcción de Ciudadanía. Asimismo abordar las problemáticas desde situaciones cotidianas vividas en la escuela, como problemáticas de discriminación, de violencia, de convivencia, entre otras, o desde los diferentes ámbitos (asambleas de aula, jornadas extracurriculares, entre otras) será fundamental para ejercitar y poner en práctica todo lo que venimos enseñando desde el espacio.

PROPÓSITOS

- ✓ Promover y estimular la imaginación y la creatividad para abordar los problemas éticos de derechos humanos y del niño de prácticas democráticas, entre otros para facilitar la vinculación con sus representaciones.
- ✓ Estimular y favorecer la desnaturalización de las representaciones sociales.

- ✓ Generar espacios para que los alumnos puedan pensar, reflexionar, y debatir sobre aspectos relacionados con la moral.
- ✓ Promover y favorecer prácticas participativas que faciliten la aproximación a experiencias democrática y de ejercicio ciudadano que consideran a las personas como sujetos de derechos y obligaciones.
- ✓ Promover la construcción progresiva de una concepción ética que estimule la reflexión crítica y la discusión argumentativa en el reconocimiento de las diferencias y la búsqueda de la común.
- ✓ Valorar el diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia y de conflicto de intereses en la relación con los demás.
- ✓ Favorecer la construcción progresiva de nociones de libertad, paz, solidaridad, igualdad, justicia, responsabilidad, bien común y respeto por la diversidad.
- ✓ Propiciar acciones pedagógicas dentro del proyecto institucional escolar para estimular y consolidar la convivencia democrática y la solidaridad.

OBJETIVOS

- ✓ Analizar y desarrollar vínculos de empatía, solidaridad, compañerismo, cooperación, con otras personas, grupos, organizaciones e instituciones, a partir de la “comprensión” de sí mismo y de los otros como sujetos de derechos y obligaciones.
- ✓ Problematizar el conocimiento cotidiano, conocer los problemas sociales significativos y apropiarse progresivamente de instrumentos de participación ciudadana.
- ✓ Desarrollar prácticas participativas que estimulen instancias de organización colectiva.
- ✓ Reflexionar sobre la construcción de una identidad nacional respetuosa de la diversidad cultural.
- ✓ Reconocer y analizar las diversas identidades (de clase, de género, étnico-culturales, de generación, entre otras) de los sujetos y los grupos y las relaciones de poder establecidas en cada contexto.
- ✓ Reflexionar sobre el sentido e importancia de las normas que organizan una sociedad para una adecuada apropiación de las mismas.
- ✓ Analizar críticamente la información producida y difundida por diversos medios de comunicación masiva en la construcción de identidades y de estereotipos sociales.

- ✓ Expresar en espacios áulicos los miedos, sentimientos, emociones e inquietudes para desarrollar el conocimiento de sí mismo y de los otros.
- ✓ Registrar mediante elaboraciones orales y escritas opiniones, sentimientos dudas e inquietudes generadas por los problemas éticos planteados.
- ✓ Participar en instancias de trabajo colectivo que favorezcan el trabajo cooperativo y desarrollen vínculos de solidaridad y compañerismo.

EJES QUE ESTRUCTURAN EL ESPACIO CURRICULAR

Con el propósito de presentar los saberes¹ a enseñar y aprender en este nivel, se han establecido ejes que permiten agruparlos, organizarlos y secuenciarlos anualmente, atendiendo a un proceso de diferenciación e integración progresivas, y a la necesaria flexibilidad dentro del nivel.

Además, se tomaron en cuenta, en la instancia de enunciación de los saberes, los criterios de progresividad, coherencia y articulación al interior del nivel y con el nivel anterior y posterior.

Desde esta perspectiva, los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios para la Educación Primaria actúan como referentes y estructurantes en la elaboración de los Materiales Curriculares de la Educación Primaria de la provincia de La Pampa.

En el espacio curricular de Construcción de la Ciudadanía para el Primer Ciclo de la Educación Primaria se definió el siguiente eje:

- **La Convivencia, el Ejercicio de los Derechos y la Construcción Ciudadana de los Niños**

En el espacio curricular de Construcción de la Ciudadanía para el Segundo Ciclo de la Educación Primaria se definieron los siguientes ejes:

- **Identidades y convivencia en un contexto de diversidad y desigualdad**
- **Sujetos de derechos, democracia y prácticas ciudadanas**

¹ Saberes: conjunto de procedimientos y conceptos que mediados por intervenciones didácticas en el ámbito escolar, permiten al sujeto, individual o colectivo, relacionarse, comprender y transformar el mundo natural y sociocultural.

FUNDAMENTACIÓN DE LOS EJES

Primer Ciclo

Eje: La convivencia, el ejercicio de los derechos y la construcción ciudadana de los niños

Los saberes que se proponen en este eje tienen que ver con generar espacios de reflexión en torno a la convivencia y participación ciudadana, a partir del “reconocimiento del otro”. El propósito de trabajar con saberes específicos persigue la construcción autónoma de valores y la crítica fundada de las normas, en un marco de reconocimiento de las diferencias y la búsqueda de lo común.

El desarrollo integral considera la condición de personas autónomas y libres, “expresar la afectividad y los sentimientos, hablar de ellos y poder demostrarlos es un derecho que contribuye a la construcción de mejores relaciones entre todas y todos, primero en la escuela y luego en la sociedad” (Castillo, 2010: 173).

Por otra parte, el espacio busca enseñar saberes relacionados con conocerse, con la autoestima y el cuidado solidario de los otros, con saberes que permitan lograr la autorregulación y coherencia. En palabras de Cullen (1996) la autoestima y la coherencia, el pensamiento crítico y la creatividad, las profundas conexiones con el propio deseo y con las instituciones sociales son también elementos de la personalidad moral integral.

La consideración del niño como sujeto de derecho que conlleva el paradigma de la Protección Integral, lo considera ya no como objeto de control, sino como sujeto titular de derecho y esto supone un territorio complejo de tensiones e intereses contradictorios que condicionan su ejercicio efectivo, su materialización debe ser transmitida no solo como una expectativa para la futura vida adulta, sino como una posibilidad que puede ejercerse en la vida familiar, en la escuela, en el barrio.

Las prácticas ciudadanas se construyen cotidianamente en diferentes ámbitos. Para llegar a ser un ciudadano activo, un sujeto debe formarse y tener oportunidades de que ello ocurra. La escuela es un espacio privilegiado para que los niños formen y ejerciten su ciudadanía, esto supone una acción deliberada por parte del docente para promover prácticas que expliciten y analicen la conflictividad y contestabilidad, un encuentro entre sujetos con diferentes intereses, perspectivas y valoraciones que obliga a revisar puntos de vista y a construir espacios comunes de encuentro a partir de la escucha respetuosa, el reconocimiento de las diferencias, el diálogo y la argumentación.

Segundo Ciclo

Eje: Identidades y convivencia en un contexto de diversidad y desigualdad

Este eje retoma y profundiza los saberes, trabajados en el Primer Ciclo, que contribuyen al desarrollo integral de la persona y por lo tanto al propósito de promover la formación de personalidades autónomas y críticas, en el marco de reconocimiento de las diferencias y búsquedas de lo común.

La construcción de ciudadanía autónomas o heterónomas es responsabilidad de todos los integrantes de una escuela. Los niños al mismo tiempo que recrean su rol de estudiante aceptándolo y apropiándose del mismo, van constituyéndose como sujetos portadores de una identidad y, a la vez, en ciudadanos.

De esta manera, a través de la reflexión y desarrollo de las habilidades sociales y de pensamiento, que promuevan la autonomía de juicios y de acción, la participación en acuerdos colectivos de convivencia, la reflexión en torno a valores y normas sociales y la capacidad de interpelar autoritarismos, se estimularán prácticas que favorezcan el empoderamiento de nuestros estudiantes.

En el entendimiento de que la escasa participación ciudadana da como resultado desigualdades, inequidades y democracias de baja calidad, este espacio se propone dar relevancia a aquellos saberes que fortalezcan e intensifiquen la participación y el involucramiento de los alumnos en proyectos colectivos.

Eje: Sujetos de derechos, democracia y prácticas ciudadanas

Construir ciudadanía supone considerar que las habilidades, prácticas y saberes necesarios para la convivencia social se aprenden; por lo tanto, a partir de la reflexión, el debate y la práctica, pueden ser resignificados o modificados.

La propuesta deberá integrar no solo los saberes que propicien la reflexión sobre las normas y valores, sino además promover la formación de ciudadanos que puedan, al mismo tiempo, desarrollarse como personas autónomas, como seres productivos y como integrantes activos de diversos colectivos sociales, asumiendo actitudes y valores propios de las sociedades democráticas. En este sentido, desde la institución educativa se propone contribuir al conocimiento y la valoración de sí mismos para enfrentar, conforme a principios éticos, los problemas de la vida cotidiana.

La convivencia escolar promueve la construcción de ciudadanía al estimular la reflexión y construcción de prácticas y valores, es decir, el trabajo deliberado del docente debería partir de las normas, representaciones y acciones que van generando los niños al relacionarse con sus pares para

favorecer la formación de sujetos políticos.

Niños y niñas comparten dentro del campo de los derechos humanos el principio de igualdad y dignidad, sin embargo la distancia entre la legislación y las prácticas concretas demuestra condiciones de desigualdad e inequidad, o en otras palabras una desigual distribución de los bienes materiales y simbólicos.

La ciudadanía no es una forma jurídica a defender cuando está vulnerada, sino que es una condición que se pone en juego mediante una práctica activa y transformadora. Por eso, se persigue como fin que los estudiantes construyan una conciencia crítica a partir de la reflexión ética y las oportunidades de participación generadas.

SABERES SELECCIONADOS PARA PRIMER GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: La convivencia, el ejercicio de los derechos y la construcción ciudadana en los niños

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Identidades personales y grupales. Diversidad. Igualdad. Organizaciones familiares. Espacios públicos. Derechos Humanos. Derechos del niño. Convivencia. Cuidado de uno mismo y de los demás (ESI).

El conocimiento y cuidado de uno mismo para integrarse progresivamente a la escuela en un marco de convivencia y respeto a los derechos

Esto supone:

- ✓ Generar instancias de confianza y libertad que propicien la expresión y comunicación de emociones, ideas y/o valoraciones.
- ✓ Reconocer y construir el sentido de hábitos y actitudes de cuidado del cuerpo. Diferenciar entre hábitos que favorecen la salud y hábitos que la perjudican a partir de la alimentación, actividad física, higiene, entre otros, en el marco del cuidado de uno mismo y de los demás.
- ✓ Incorporar hábitos y actitudes del cuidado de los espacios comunes como el aula, la biblioteca, el patio, entre otros, y de integración social, a partir de evaluar y comparar sus aspectos positivos y negativos².

² Se sugiere ver cuadernillos de ESI.

- ✓ Reconocer y avanzar en la construcción de una imagen positiva de uno mismo y de los otros, desde el marco de la perspectiva de género, a partir de los cambios y permanencias en los gustos y preferencias de juegos, de los alimentos, usos del tiempo, y formas de relacionarnos, entre otras, en espacios de libertad, valoración y escucha respetuosa brindados por el docente.
- ✓ Observar y valorar aspectos comunes y diversos en las diferentes identidades personales y grupales. Por ejemplo a partir de reconocer diversas formas de prejuicios, maltrato y/o discriminación, en situaciones cotidianas de desconocimiento, negación y/o abuso sobre personas y grupos.
- ✓ Conocer, dialogar y reflexionar sobre los derechos humanos y del niño a partir de su cumplimiento y vulneración en contextos cercanos y lejanos.
- ✓ Conocer y reconocer progresivamente sus derechos y responsabilidades a partir de trabajar con la Ley de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para desnaturalizar cualquier signo de violencia en los niños. Se sugiere seleccionar alguna de las tipologías: maltrato físico, abandono, abandono emocional, abuso sexual.
- ✓ Conocer y participar en la construcción de normas y pautas de convivencia que regulan el funcionamiento del aula, del patio, de los recreos, entre otros, a partir de analizar e intentar dar respuesta a situaciones conflictivas diarias. Se sugiere consultar el documento: guía para la revisión/elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia. Educación primaria Versión 2015.
- ✓ Participar activamente en la búsqueda de soluciones a diferentes tipos de conflictos que se plantean en diferentes contextos y reflexionar en torno a la importancia del diálogo y la comunicación para su resolución. Se sugiere ver el programa de Convivencia.
- ✓ Reconocer que el espacio público es una construcción cultural y por lo tanto los hechos viales se enmarcan en una historia y cultura social. Por ejemplo desnaturalizar las prácticas de tránsito, hacer visibles las intervenciones humanas en este contexto para recuperar el sentido social del cuidado de sí mismo y del otro en la vía pública. Se sugiere trabajar la propuesta de “accidente, no te creo” del cuadernillo de Educación Vial para el Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario.

SABERES SELECCIONADOS PARA SEGUNDO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: La convivencia, el ejercicio de los derechos y la construcción ciudadana en los niños

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Identidades personales y grupales. Diversidad. Igualdad. Organizaciones familiares. Espacios públicos. Derechos Humanos. Derechos del niño. Convivencia. Cuidado de uno mismo y de los demás (ESI). Participación democrática.

El conocimiento y cuidado de uno mismo para integrarse progresivamente a la escuela en un marco de convivencia y respeto a los Derechos

Esto supone:

- ✓ Generar instancias de confianza y libertad que propicien la expresión y comunicación de emociones, ideas y/o valoraciones.
- ✓ Propiciar la práctica del derecho a expresarse y ser escuchado, así como la reflexión grupal sobre los posibles efectos sociales del ejercicio público de la palabra oral/escrita. Por ejemplo en la participación en asambleas, en la elaboración de petitorios, cartas, entre otros.
- ✓ Reconocer y construir el sentido de hábitos y actitudes de cuidado del cuerpo. Diferenciar entre hábitos que favorecen la salud y hábitos que la perjudican a partir de la alimentación, actividad física, higiene, entre otros, en el marco del cuidado de uno mismo y de los demás.
- ✓ Incorporar hábitos y actitudes del cuidado de los espacios comunes como el aula, la biblioteca, el patio, entre otros, y de integración social, a partir de evaluar y comparar aspectos positivos y negativos de los mismos. Se sugiere ver cuadernillos de ESI.
- ✓ Reconocer y avanzar en la construcción de una imagen positiva de uno mismo y de los otros, desde el marco de la perspectiva de género, a partir de los cambios y permanencias en los gustos y preferencias de juegos, de los alimentos, usos del tiempo, y formas de relacionarnos, entre otras, en espacios de libertad, valoración y escucha respetuosa brindados por el docente.
- ✓ Observar y valorar aspectos comunes y diversos en las diferentes identidades personales y grupales. Por ejemplo a partir de reconocer diversas formas de prejuicios, maltrato y/o discriminación, en situaciones cotidianas de desconocimiento, negación y/o abuso sobre personas y grupos.

- ✓ Reconocer y comprender progresivamente la significación de símbolos que expresan experiencias históricas compartidas e identidades grupales propias y de otras.
- ✓ Conocer, dialogar y reflexionar sobre los derechos humanos y del niño a partir de su cumplimiento y vulneración en contextos cercanos y lejanos.
- ✓ Conocer y reconocer progresivamente sus derechos y responsabilidades a partir de trabajar con la Ley de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para desnaturalizar cualquier signo de violencia en los niños. Se sugiere seleccionar alguna de las tipologías: maltrato físico, abandono, abandono emocional, abuso sexual, que no haya sido trabajados en el área.
- ✓ Conocer y participar en la construcción de normas y pautas de convivencia que regulan el funcionamiento del aula, del patio, de los recreos, entre otros, a partir de analizar e intentar dar respuesta a situaciones conflictivas diarias. Se sugiere consultar el documento: guía para la revisión/ elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia. Educación Primaria Versión 2015.
- ✓ Participar activamente en la búsqueda de soluciones a diferentes tipos de conflictos que se plantean en diferentes contextos y reflexionar en torno a la importancia del diálogo y la comunicación para su resolución. Se sugiere ver el programa de Convivencia.
- ✓ Reconocer que el espacio público es una construcción cultural y por lo tanto los hechos viales se enmarcan en una historia y cultura social. Por ejemplo desnaturalizar las prácticas de tránsito, hacer visibles las intervenciones humanas en este contexto para recuperar el sentido social del cuidado de sí mismo y del otro en la vía pública. Se sugiere trabajar la propuesta de “un cuento en la vereda” del cuadernillo de Educación Vial para el Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario.

SABERES SELECCIONADOS PARA TERCER GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: La convivencia, el ejercicio de los derechos y la construcción ciudadana en los niños

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Identidades personales y grupales. Diversidad. Igualdad. Organizaciones familiares. Espacios públicos. Derechos Humanos. Derechos del niño. Convivencia. Cuidado de uno mismo y de los demás (ESI). Participación democrática. Medios de Comunicación. Símbolos y conmemoraciones.

El conocimiento y cuidado de uno mismo para integrarse progresivamente a la escuela en un marco de convivencia y respeto a los Derechos.

Esto supone:

- ✓ Generar instancias de confianza y libertad que propicien la expresión y comunicación de emociones, ideas y/o valoraciones.
- ✓ Propiciar la práctica del derecho a expresarse y ser escuchado, así como la reflexión grupal sobre los posibles efectos sociales del ejercicio público de la palabra oral/escrita. Por ejemplo en la participación en asambleas, en la elaboración de petitorios, cartas, entre otros.
- ✓ Ejercitar el dialogo y la argumentación, valorándolos como herramientas para la construcción de acuerdos, la resolución de conflictos y la apertura a puntos de vista diversos.
- ✓ Valorar y respetar las diferencias interpersonales, iniciándose en el reconocimiento de la diversidad de identidad y proyectos de vida personales y/o colectivos, que coexisten en diferentes contextos, entre otras, en espacios de libertad, valoración y escucha respetuosa brindados por el docente.
- ✓ Observar y valorar aspectos comunes y diversos en las diferentes identidades personales y grupales. Por ejemplo a partir de reconocer diversas formas de prejuicios, maltrato y/o discriminación, en situaciones cotidianas de desconocimiento, negación y/o abuso sobre personas y grupos.
- ✓ Reconocer diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación, en situaciones cotidianas y/o ficcionales³, distinguiendo, mediante la discusión grupal, la multiplicidad de causas, elementos relacionales y modalidades que operan en estos procesos.
- ✓ Reconocer y comprender progresivamente la significación de símbolos que expresan las identidades grupales, locales, regionales y/o nacionales y/o como construcciones históricas colectivas.
- ✓ Reflexionar sobre la apropiación y resignificación del sentido de las conmemoraciones relacionadas con acontecimientos relevantes para la escuela, la comunidad y/o la nación.
- ✓ Conocer, dialogar y reflexionar sobre los derechos humanos y del niño a partir de su cumplimiento y vulneración en contextos cercanos y lejanos.
- ✓ Conocer y reconocer progresivamente sus derechos y responsabilidades a partir de trabajar con la Ley de Protección Integral de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para desnaturalizar cualquier signo de violencia en los niños. Se sugiere trabajar a partir de la selección de algunas de las modalidades del maltrato infantil como trata de menores, explotación laboral,

³ Entendiendo a las situaciones ficcionales como un recurso entre otros para el abordaje de los objetivos del espacio.

inducción a la delincuencia, sustitución de identidad, maltrato institucional, entre otros.

- ✓ Conocer y participar en la construcción de normas y pautas de convivencia que regulan el funcionamiento del aula, del patio, de los recreos, entre otros, a partir de analizar e intentar dar respuesta a situaciones conflictivas diarias. Se sugiere consultar el documento: guía para la revisión/elaboración de los Acuerdos Escolares de Convivencia. Educación Primaria Versión 2015.
- ✓ Participar en la evaluación grupal de las normas de convivencia áulica acordadas y la elaboración democrática de nuevas pautas para la convivencia y para la reparación posible de su incumplimiento.
- ✓ Participar activamente en la búsqueda de soluciones a diferentes tipos de conflictos que se plantean en diferentes contextos y reflexionar en torno a la importancia del diálogo y la comunicación para su resolución. Se sugiere ver el programa de Convivencia.
- ✓ Reconocer que el espacio público es una construcción cultural y por lo tanto los hechos viales se enmarcan en una historia y cultura social. Por ejemplo desnaturalizar las prácticas de tránsito, hacer visibles las intervenciones humanas en este contexto para recuperar el sentido social del cuidado de sí mismo y del otro en la vía pública. Se sugiere trabajar la propuesta de “Tránsito por y para la vida” del cuadernillo de Educación Vial para el Nivel Inicial y Primer Ciclo del Nivel Primario.

SABERES SELECCIONADOS PARA CUARTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Identidades y convivencia en un contexto de diversidad y desigualdad.

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Identidades. Proyecto de vida. Diversidad. Desigualdad. Derechos de Niñas, Niños y adolescentes. Pueblos originarios. Género. Estereotipos y Prejuicios. Símbolos y Conmemoraciones.

La participación en reflexiones sobre situaciones cotidianas reales o ficticias para comprender que en las sociedades conviven grupos de personas que acceden de modo desigual a bienes materiales y simbólicos para valorar la diversidad de identidades y proyectos de vida.

Esto supone:

- ✓ Promover y ejercitar espacios de debate y diálogo que permitan a las alumnas y los alumnos comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones, los deseos, los miedos, los conflictos la agresividad a partir de analizar situaciones conflictivas, dilemas, preguntas, entre otras. Se sugiere elegir una temática en relación a los saberes seleccionados para este espacio y para el área de Ciencias sociales, por ejemplo género, pueblos originarios, estereotipos.
- ✓ Reconocer y reflexionar sobre la diversidad de identidades y proyectos de vida. Por ejemplo comprender que el género es una construcción socio-cultural y que las relaciones entre los géneros se han construido sobre la base de diferencias sexuales, para desnaturalizar categorías machistas y de subordinación.
- ✓ Reflexionar y analizar críticamente la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social, atendiendo especialmente a aquellas que afectan la participación de mujeres y varones en diferentes espacios y procesos sociales: familiares, laborales y políticos, entre otras.
- ✓ Comprender la construcción histórica de los símbolos y conmemoraciones que expresan identidades y valores grupales, locales, regionales y/o nacionales. Se sugiere la reflexión sobre las prácticas y rituales escolares.
- ✓ Ejercitar el dialogo argumentativo y su progresiva valoración como herramienta para respetar el derecho a disentir con los pares y estimular la práctica de debatir.
- ✓ Reconocer la preexistencia de los pueblos originarios a partir de enfatizar la presencia de sociedades en los actuales territorios de América, Argentina y La Pampa antes de la llegada de los europeos. Se sugiere relacionar con los saberes seleccionados para el área de Ciencias Sociales

Eje: Sujetos de derechos, democracia y prácticas ciudadanas.

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Ciudadanía. Sujeto de derechos. Instituciones democráticas. Prácticas ciudadanas democráticas. Proyectos participativos. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Seguridad vial. Medios de comunicación.

El reconocimiento del sentido y la necesidad de normas que regulan la convivencia de las sociedades advirtiendo su carácter de construcción histórica para consolidar las prácticas democráticas.

Esto supone:

- ✓ Conocer y reconocer progresivamente los derechos y responsabilidades de Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ Identificar y diferenciar entre prácticas escolares y/o sociales que garanticen la vigencia de los derechos del niño. Por ejemplor eflexionar en torno a las diversas formas de vulneración de los derechos: abuso, violencia sexual, explotación, entre otras. Se sugiere ver actividades del programa Nacional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- ✓ Participar en la evaluación grupal de las normas de convivencia áulica acordadas y la elaboración democrática de nuevas pautas para la convivencia y para la reparación posible de su incumplimiento.
- ✓ Reconocer las características básicas del sistema democrático (libre participación, expresión de ideas, voto universal, entre otras) valorando el diálogo como instrumento privilegiado para solucionar problemas de convivencia, de conflicto de intereses y de discriminación, en la relación con alguna de las temáticas seleccionadas.
- ✓ Analizar situaciones conflictivas de sociedades en el presente y/ o pasado para valorar prácticas ciudadanas democráticas como el reclamo y otras formas de protesta. Se sugiere trabajar con los saberes seleccionados para el área de Ciencias Sociales con respecto a los pueblos originarios.
- ✓ Promover la apropiación de las normas que regulan el tránsito y la movilidad y el conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Se sugiere trabajar la propuesta de “revisión de normas y nociones que permiten la circulación segura en el espacio” del cuadernillo de Educación Vial propuesto para la enseñanza del Segundo Ciclo del Nivel Primario.
- ✓ Elaborar y participar en proyectos de carácter mutual, cooperativo y solidario que favorezca el protagonismo de los niños y niñas en la participación y búsqueda de consensos en la toma de decisiones colectivas.

SABERES SELECCIONADOS PARA QUINTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Identidades y convivencia en un contexto de diversidad y desigualdad.

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Identidades. Proyecto de vida. Diversidad. Desigualdad. Derechos de Niñas, Niños y adolescentes. Pueblos originarios. Género. Estereotipos y Prejuicios. Símbolos y Conmemoraciones.

La participación en reflexiones sobre situaciones cotidianas reales o ficticias para comprender que en las sociedades conviven grupos de personas que acceden de modo desigual a bienes materiales y simbólicos para valorar la diversidad de identidades y proyectos de vida.

Esto supone:

- ✓ Promover y ejercitar espacios de debate y diálogo que permitan a las alumnas y los alumnos comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones, los deseos, los miedos, los conflictos la agresividad a partir de analizar situaciones conflictivas, dilemas, preguntas, entre otras. Se sugiere elegir una temática en relación a los saberes seleccionados para este espacio y para el área de Ciencias Sociales, por ejemplo género, pueblos originarios, estereotipos.
- ✓ Identificar y registrar los aspectos valorativos presentes en los sentimientos, emociones, deseos, miedos e intereses debatidos, para el reconocimiento, el respeto y la valoración de la diversidad de identidades.
- ✓ Reconocer y reflexionar sobre la diversidad de identidades y comprender que el género es una construcción sociocultural, a partir de desnaturalizar la concepción heterosexual como única y legítima, cuando en realidad debe entenderse como una variante más dentro de sexualidades diversas, diferentes orientaciones sexuales e identidades de género existentes. Se sugiere trabajar desde los materiales del INADI con los ejemplos de LGTBI (lesbianas, gays, travestis, transexuales, bisexuales e intersex).
- ✓ Reflexionar y analizar críticamente la información producida y difundida por diversos medios de comunicación a partir de valores, estereotipos, formas de vida, intereses presentes en: publicidad, videojuegos, programas y series de TV. Se sugiere trabajar y relacionar con la temática de diversidad de identidad.

- ✓ Comprender la construcción histórica de los símbolos y conmemoraciones que expresan identidades y valores grupales, locales, regionales y/o nacionales (banderas, pañuelos blancos, cinta roja en lucha contra el SIDA, la bandera multicolor del mutualismo, la bandera de los pueblos originarios, entre otros).
- ✓ Ejercitar el diálogo argumentativo y su progresiva valoración como herramienta para respetar el derecho a disentir con los pares y estimular la práctica de debatir.

Eje: Sujetos de derechos, democracia y prácticas ciudadanas.

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Ciudadanía. Sujeto de derechos. Democracia. Prácticas ciudadanas democráticas. Proyectos participativos. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Seguridad vial. Medios de comunicación. Normas y valores.

El reconocimiento del sentido y la necesidad de normas que regulan la convivencia de las sociedades advirtiendo su carácter de construcción histórica para consolidar las prácticas democráticas.

Esto supone:

- ✓ Conocer y reconocer progresivamente los derechos y responsabilidades de Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ Identificar y diferenciar entre prácticas escolares y/o sociales que garanticen la vigencia de los derechos del niño. Por ejemplo reflexionar en torno a las diversas formas de vulneración de los derechos: abuso, violencia sexual, explotación, entre otras. Se sugiere ver actividades del programa Nacional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- ✓ Participar en la evaluación grupal de las normas de convivencia áulica acordadas y la elaboración democrática de nuevas pautas para la convivencia y para la reparación posible de su incumplimiento. En relación a la guía de Orientación para la intervención de situaciones conflictivas en el ámbito escolar. Resolución CFE N° 217/14
- ✓ Reconocer la preexistencia de los pueblos indígenas y valorar sus cosmovisiones, sistemas valorativos a partir de analizar situaciones de vulneración de sus derechos, por ejemplo la “restitución de restos humanos”, la educación bilingüe, la restitución de territorios, entre otros. Se sugiere relacionar con los saberes seleccionados para el área de Ciencias Sociales.
- ✓ Reconocer la relación entre democracia e igualdad ante la ley. El aná-

lisis de la efectivización de este principio en el presente y en la historia.

- ✓ Analizar situaciones conflictivas de sociedades en el presente y/ o pasado para valorar prácticas ciudadanas democráticas como el reclamo y otras formas de protesta a la luz de la experiencia democrática reciente⁴.
- ✓ Promover la apropiación de las normas que regulan el tránsito y la movilidad y el conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Se sugiere trabajar la propuesta de “La comprensión y producción de distintos tipos de textos para problematizar y reconocer causas y factores que provocan siniestros” del cuadernillo de Educación Vial propuesta para la enseñanza, Segundo Ciclo del Nivel Primario.
- ✓ Elaborar y participar en proyectos de carácter mutuo, cooperativo y solidario que favorezca el protagonismo de los niños y niñas en la reflexión sobre los principios de solidaridad y ayuda mutua y de las normas que regulan a las organizaciones mutuales y cooperativas.

SABERES SELECCIONADOS PARA SEXTO GRADO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Eje: Identidades y convivencia en un contexto de diversidad y desigualdad.

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Identidades. Proyecto de vida. Diversidad. Desigualdad. Derechos de Niñas, Niños y adolescentes. Pueblos originarios. Género. Estereotipos y Prejuicios. Símbolos y Conmemoraciones.

La participación en reflexiones sobre situaciones cotidianas reales o ficticias para comprender que en las sociedades conviven grupos de personas que acceden de modo desigual a bienes materiales y simbólicos para valorar la diversidad de identidades y proyectos de vida.

Esto supone:

- ✓ Promover y ejercitar espacios de debate y diálogo que permitan a las alumnas y los alumnos comprender y explicar los sentimientos personales e interpersonales, las emociones, los deseos, los miedos, los conflictos la

⁴ Se sugiere trabajar con el programa de Memoria y con los saberes seleccionados para el área de Ciencias Sociales.

agresividad a partir de analizar situaciones conflictivas, dilemas, preguntas, entre otras. Se sugiere elegir una temática en relación a los saberes seleccionados para este espacio y para el área de Ciencias sociales, por ejemplo género, pueblos originarios, estereotipos.

✓ Reflexionar y registrar sobre los fundamentos y el sentido de valores como Igualdad, Justicia y Paz en situaciones concretas donde estos tengan vigencia y en situaciones donde primen relaciones de injusticias, desigualdad o violencia entre otras.

✓ Reconocer y reflexionar sobre la diversidad de identidades y comprender que el género es una construcción sociocultural, a partir de desnaturalizar la concepción heterosexual como única y legítima, cuando en realidad debe entenderse como una variante más dentro de sexualidades diversas, diferentes orientaciones sexuales e identidades de género existentes. Se sugiere trabajar desde los materiales del INADI con los ejemplos de LGTBI (lesbianas, gays, travestis, transexuales, bisexuales e intersex).

✓ Reflexionar y analizar críticamente la incidencia de la información producida y difundida por diversos medios de comunicación en la construcción de las identidades juveniles.

✓ Reflexionar y analizar críticamente la información producida y difundida por diversos medios de comunicación sobre las problemáticas de mayor impacto social, atendiendo especialmente a aquellas que afectan a los usos, abusos y adicciones de sustancias problemáticas como el alcohol, el tabaco, y drogas (legales e ilegales). Se sugiere trabajar con el Programa de Adicciones y con el ciclo producido por el canal Encuentro “Consumo Cuidado” “Hablemos del Tema.”

✓ Comprender la construcción histórica indagando en los orígenes de los símbolos y conmemoraciones que expresan identidades y valores grupales, locales, regionales y/o nacionales (banderas, pañuelos blancos, cinta roja en lucha contra el SIDA, la bandera multicolor del mutualismo, la bandera de los pueblos originarios, entre otros).

✓ Ejercitar el dialogo argumentativo y su progresiva valoración como herramienta para respetar el derecho a disentir con los pares y estimular la práctica de debatir.

Eje: Sujetos de derechos, democracia y prácticas ciudadanas.

Conceptos y nociones fundamentales para el eje:

Ciudadanía. Sujeto de derechos. Democracia. Prácticas ciudadanas democráticas. Proyectos participativos. Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Seguridad vial. Medios de comunicación. Normas y valores.

El reconocimiento del sentido y la necesidad de normas que regulan la convivencia de las sociedades advirtiendo su carácter de construcción histórica para consolidar las prácticas democráticas.

Esto supone:

- ✓ Conocer y reconocer progresivamente los derechos y responsabilidades de Niñas, Niños y Adolescentes.
- ✓ Identificar y diferenciar entre prácticas escolares y/o sociales que garanticen la vigencia de los derechos del niño. Por ejemplo reflexionar en torno a las diversas formas de vulneración de los derechos: abuso, violencia sexual, explotación, entre otras. Se sugiere ver actividades del programa Nacional por los Derechos de la Niñez y la Adolescencia.
- ✓ Participar en la evaluación grupal de las normas de convivencia áulica acordadas y la elaboración democrática de nuevas pautas para la convivencia y para la reparación posible de su incumplimiento. En relación a la guía de Orientación para la intervención de situaciones conflictivas en el ámbito escolar. Resolución CFE N° 217/14
- ✓ Reconocer y valorar la preexistencia de los pueblos indígenas, de sus expresiones culturales, de sus cosmovisiones y sistemas valorativos, generando espacios de convivencia y participación para la difusión y defensa de sus derechos territoriales, restitución de la lengua, respeto a sus tradiciones y prácticas culturales, entre otras.
- ✓ Analizar formas de resistencia como el reconocimiento y/o la defensa de la dignidad generadas por parte de los grupos subordinados (poblaciones en situación de pobreza, inmigrantes y otros sectores excluidos) ante diferentes formas de prejuicio, maltrato y/o discriminación. Se sugiere relacionar con los saberes de Ciencias Sociales, por ejemplo con los grupos de inmigrantes, de criollos, indígenas, entre otros.
- ✓ Reconocer los derechos y garantías enunciados en la Constitución Nacional desde la práctica cotidiana y la importancia de su respeto.
- ✓ Conocer y comprender casos vinculados a la vulneración de derechos en la historia reciente a través de testimonios orales y visuales entre otros. Tipificación de los crímenes de lesa humanidad y posibles analogías con casos internacionales (genocidios). Se sugiere trabajar con el programa de Memoria y con los saberes seleccionados para el área de Ciencias Sociales.
- ✓ Promover la apropiación de las normas que regulan el tránsito y la movilidad y el conocimiento de los derechos y obligaciones de los ciudadanos. Se sugiere trabajar la propuesta de “La comprensión y producción de distintos tipos de textos para problematizar y reconocer causas y factores que provocan siniestros” del cuadernillo de Educación Vial propuesta para la

enseñanza, Segundo Ciclo del Nivel Primario.

✓ Elaborar y participar en proyectos de carácter mutual, cooperativo y solidario que favorezca el protagonismo de los niños y niñas en la reflexión sobre los principios de solidaridad y ayuda mutua y de las normas que regulan a las organizaciones mutuales y cooperativas.

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

A partir de los saberes y casos seleccionados de la realidad social que fueron pensados para ser trabajados interdisciplinaria y transversalmente entre el área de Ciencias Sociales y Construcción de Ciudadanía, se propone a continuación sugerencias didácticas de forma integral.

La enseñanza de las Ciencias Sociales debe favorecer la formación de ciudadanos responsables, que puedan procesar información, desnaturalizar concepciones ingenuas y actuar de manera autónoma frente a los problemas que plantea nuestra realidad. Para que esto sea posible es necesario que los alumnos comprendan de manera progresiva la complejidad de los procesos sociales: los espacios geográficos donde ocurren y las relaciones entre ellos, su dimensión histórica, las formas de organización de las sociedades, la creación y vigencia de normas e instituciones.

El enfoque actual de las Ciencias Sociales pone el acento en los aprendizajes y en la construcción activa de los conocimientos, es decir, en cómo aprenden los alumnos y alumnas. En este sentido es fundamental el rol que juega la intervención docente al convertirse en un mediador entre los niños y la realidad social en la que interactúan, elaborando propuestas a través del planteo de situaciones problemáticas que provoquen desequilibrios para resignificar las ideas y esquemas previos de los alumnos, reconstruyendo su propia realidad con el objeto de alcanzar aprendizajes significativos.

Desde esta perspectiva, la realidad social debe ser abordada teniendo en cuenta una causalidad múltiple. Por ello se la concibe como dinámica, porque demuestra cambios y transformaciones permanentes; conflictiva, ya que de manera constante se manifiestan pugnas y contradicciones; implica multiperspectividad, pues abarca distintas miradas e interpretaciones de la realidad; diversa, ya que se aborda a partir de los propios marcos referenciales y entramado de relaciones sociales, y compleja, derivada de la interpretación de los procesos sociales teniendo en cuenta las diferentes dimensiones analíticas (Siede, 2012).

En los primeros años de escolaridad, las ideas de los alumnos acerca de la sociedad son muchas, pero están moldeadas por sus vivencias y prácticas sociales. La escuela constituye un espacio autorizado para complejizar y en-



riquecer esas representaciones, así como para desnaturalizarlas. A través del acercamiento a distintas realidades y por medio de las analogías, las comparaciones y el establecimiento de relaciones pueden aprender sobre mundos cercanos y lejanos en el tiempo y el espacio, y sobre valores diferentes a los propios.

Este espacio considera que la ciudadanía se aprende a través de su ejercicio efectivo. Esto requiere incluir, en la experiencia escolar, la articulación de diferentes saberes, que posibiliten construir proyectos colectivos que habiliten la palabra, es decir, que favorezcan la expresión, la participación y la acción de los sujetos en el ejercicio activo de sus derechos a decir, decidir, actuar y transformar los contextos en los que viven.

La escuela debe brindar estrategias para que los alumnos puedan participar, intercambiar ideas y debatir, explicitando criterios y argumentos. Se pretende enriquecer las prácticas del debate y discusión áulica a partir del ejercicio de pensar, reflexionar, contrastar y justificar opiniones. En este sentido, preparar para el ejercicio de la ciudadanía en la escuela supone ofrecer herramientas y favorecer la construcción de criterios para la participación activa, creativa y responsable en la vida social.

Se trata de despertar polémicas en el aula, habilitar espacios de discusión, intercambio de opiniones y experiencias a fin de tomar posición en un contexto social plural, para ello los docentes deberán planificar sus saberes en a partir de la reflexión y discusión entre la teoría y los conceptos, los intereses e intervenciones de nuestros alumnos; a partir de sus vivencias y experiencias con el poder, la arbitrariedad, las contradicciones entre los discursos y las acciones, etc. para promover la participación ciudadana y la construcción de herramientas para la comprensión y la acción.

Por todo ello, es indispensable no negar la existencia de los conflictos y trabajarlos y recortarlos para su abordaje cognitivo, es decir, aprovechar el momento para discutir la normativa, fundamentar las normas, evidenciar las tensiones que tienen los diferentes sujetos en una sociedad democrática, como así también, las contradicciones entre la teoría y la práctica deberían ser el punto de partida para la construcción de aprendizajes significativos y la revisión de las preconcepciones. Desde este enfoque, los saberes se problematizan, se trabaja a partir de contra argumentaciones, dilemas morales, analogías, debates, situaciones hipotéticas, con viñetas humorísticas. Esto requiere de intervenciones activas del docente que habilite el espacio para el diálogo, visualizar contradicciones y desacuerdos y promover espacios y mecanismos de negociación.

La extensión y la complejidad de los saberes exigen que el docente tome una serie de decisiones y realice recortes pertinentes en función de los diseños curriculares. Según Segal y Gojman (2005), el concepto de “recorte” se refiere a

la operación de separar, de aislar una parcela de la realidad coherente en sí misma, con una racionalidad propia, y a la que uno

podría acercarse como si lo hiciera con una lente de aumento. Focalizar la mirada en una parcela de la realidad, reconocer los elementos que la conforman, analizar las relaciones que los vinculan entre sí, encontrar las lógicas explicativas de la misma, puede resultar de utilidad para explicar la sociedad en una escala más amplia (...) definir un recorte supone tomar una serie de decisiones vinculadas a aspectos disciplinares y a las posibilidades cognitivas de los niños (en Aisenberg, 2005: 83 y 84).

Trabajar en la construcción de conceptos estructurantes y disciplinares, supone una propuesta espiralada, un proceso reflexivo y dinámico, por eso se debe contemplar aproximaciones sucesivas a los conceptos específicos, teorías, destrezas y habilidades cognitivas, es decir, abordar situaciones de aprendizaje desde varias temáticas, problemas y casos, que permitan su profundización. En otras palabras “no es esperable, ni posible, que los niños logren complejizar sus ideas acerca de la sociedad de manera inmediata y automática” (Enseñar Ciencias Sociales en el Primer Ciclo, Serie Cuadernos para el Aula, 2008: 19).

Camilloni (2005) plantea que la relación entre temas y formas de abordaje en este ciclo, es determinante para el acceso de los niños a los aprendizajes. Así la construcción de nociones específicas como espacio y tiempo, movimiento y causalidad necesitan de estrategias y procedimientos significativos. El desarrollo cognitivo es una resultante de los factores de maduración biológica, sin embargo la interacción del niño con el medio social familiar e institucional será determinante en sus aprendizajes.

A su vez, la autora sugiere que para facilitar la comprensión de los procesos multicausales y multidimensionales, es necesario considerar e incluir en la planificación de la secuencia la siguiente información: el lugar, la época, los actores, las acciones, los fines e intereses de los actores, los conflictos, el ritmo de los cambios, las normas existentes y la influencia o efectos sobre otros acontecimientos (Camilloni, 2005:201).

Durante el Primer Ciclo, el propósito fundamental es la alfabetización; así los niños acceden a los diversos saberes a partir de iniciarlos en los diversos discursos y a través de las prácticas de escucha, lectura, escritura y oralidad. Uno de los mayores desafíos que presenta el primer ciclo de la Educación Primaria para la enseñanza de la Construcción de ciudadanía es el dominio incipiente que tienen los chicos en las habilidades de lectura y escritura. Esto supone pensar y aplicar estrategias específicas y buscar las herramientas necesarias para llegar a la complejización creciente de los conocimientos, temas y problemas propios de las disciplinas sociales.

Es necesario remarcar que durante el Primer Ciclo, los abordajes deberán realizarse indefectiblemente con la colaboración del docente. Las múltiples prácticas del lenguaje (de lectura, de escritura, de intercambios orales) atraviesan los procesos de aprendizaje, no hay manera de acceder al conocimiento de diversos temas sino es a través de discursos. En esta instancia

la función de mediador del docente jugará un rol fundamental: les leerá a los alumnos cuando todavía no pueden hacerlo por sí mismos y escribirá por ellos lo que le dicten (Lotito, clase 13, 3). A pesar de la creencia de que la falta de lectura y escritura en sentido convencional inhabilita a los alumnos a abordar textos y escribir sobre temas específicos, es sumamente importante comenzar a estimular la lectura, la escritura y oralidad desde los primeros años, así mientras los niños se apropiaran de herramientas para argumentar, comunicar, expresar ideas y sentimientos, entre otras, también aprenden a leer y a escribir.

Las estrategias de enseñanza son modos de pensar las clases; en palabras de Anijovich (2012), son las decisiones que toma el docente para enseñar y favorecer los procesos de aprendizajes de los alumnos. Toda estrategia supone considerar el qué, cómo y para qué enseñar un saber.

Para diseñar una estrategia el docente debe considerar las capacidades, las características del enfoque y los recursos didácticos. A continuación presentamos una selección de recursos didácticos que pueden implementarse en distintos momentos y a partir de diferentes fines, porque como sostiene Segal (1994) de nada sirve predicar que el conocimiento social está en construcción y es cambiante, si a lo largo de la escolaridad solo se ofrecen versiones cerradas de los acontecimientos, o el relato escolar no incluye la perspectiva de más de un actor social, o no se facilita entender qué es lo que esto significa.

Recursos didácticos y estrategias.	Capacidades cognitivas	Habilidades del enfoque
Clases expositivas	Preguntar, responder, comentar, relatar, opinar, explicar, comparar, reflexionar.	Multidimensionalidad Multiperspectividad Multicausalidad Intencionalidad Conflictividad Complejidad Simultaneidad Cambios y permanencias
Utilización de diversas fuentes de información. Fuentes primarias y secundarias, gráficos y estadística, entre otros.	Observar, describir, identificar, asociar, ubicar, reconocer datos específicos, relacionar, explicar, interpretar, generalizar y confrontar.	Multidimensionalidad Multiperspectividad Multicausalidad Intencionalidad Conflictividad Complejidad Simultaneidad Cambios y permanencias

Trabajo a partir de imágenes (pinturas, fotografías, murales, etc.)	Observar, describir, identificar, asociar, ubicar y reconocer datos específicos, relacionar, explicar, interpretar conceptos específicos, generalizar, escribir epígrafes, completar frases, confeccionar murales y carteleras.	Multidimensionalidad Multiperspectividad Multicausalidad Intencionalidad Conflictividad Complejidad Simultaneidad Cambios y permanencias
Utilización de líneas de tiempo	Observar, ubicar información, acontecimientos, actores, procesos, pasaje de nociones personales a convencionales	Simultaneidad Cambios y permanencias Secuenciación
Utilización de cartografía.	Observar, describir, identificar, asociar, ubicar, localizar, relacionar, explicar, interpretar y escribir epígrafes.	Multiescalaridad, multidimensionalidad, multiperspectividad, complejidad, Cambios y permanencias
Utilización de relatos, canciones, poemas, leyendas, cuentos, adivinanzas, entre otros.	Describir, identificar, asociar, ubicar, reconocer datos específicos, transferir, comparar.	Empatía multidimensionalidad, multiperspectividad, Multicausalidad, Intencionalidad, Conflictividad, complejidad, Cambios y permanencias
Trabajo a partir de historias de vida.	Describir, identificar, asociar, ubicar y reconocer datos específicos, transferir y comparar.	Empatía multidimensionalidad, multiperspectividad, Multicausalidad, Intencionalidad, Conflictividad, complejidad, Cambios y permanencias



Proyección de películas, documentales, videos, etc.	Describir, identificar, asociar, ubicar y reconocer datos específicos, interpretar.	Empatía, multidimensionalidad, multiperspectividad, multicausalidad, intencionalidad, conflictividad, complejidad, cambios y permanencias
Estudio de casos	Describir, identificar, asociar, comparar, explicar, relacionar, reflexionar, interpretar.	
Trabajo con problemas	Describir, identificar, asociar, comparar, explicar, relacionar, reflexionar, interpretar, transferir.	
Trabajo por proyectos	Analizar, asociar, comparar, explicar, relacionar, reflexionar, interpretar, transferir.	
Simulación o juegos de roles.	Comunicar, comparar, explicar, relacionar, reflexionar, interpretar, representar, transferir.	

Clases expositivas:

Las clases expositivas, según Anijovich, son estrategias de enseñanza directas en la que la información suministrada por el docente está organizada en una estructura lógica y coherente. Estas son adecuadas para presentar un tema nuevo, una argumentación en la que plantear un enfoque sobre un determinado tema, diversas perspectivas y síntesis de una unidad desarrollada. Para su implementación la autora recomienda tener en cuenta: presentar pocas ideas, alternar explicaciones con preguntas abiertas, reforzar la comprensión mediante la repetición, presentar conceptos nuevos a partir de analogías o diferencias y de experiencias concretas, utilizar un lenguaje coloquial, acompañar con organizadores previos (cuadros conceptuales) o visuales de la información, recordar que la atención es limitada, por eso la necesidad de considerar tiempos de descanso y alternancia de actividades.

Fuentes de información:

Con respecto a las fuentes de información seleccionadas es importante aclarar que estas adquieren sentido en relación al recorte propuesto, de ahí la necesidad de ofrecer variedad y distintas fuentes, relacionar datos, cotejar dichos y hechos a partir de distintas fuentes con el fin de construir la idea de que el conocimiento es producido socialmente, inacabado y de carácter histórico.

En el Primer Ciclo las más usuales son los textos literarios, los fragmentos de artículos periodísticos, las historietas, los diccionarios o enciclopedias, imágenes, planos, estadística, entre otros. Para favorecer los procedimientos propios de las ciencias sociales como la búsqueda y el registro de información, es necesario informar y trabajar con el origen y tipo de fuente consultada, comenzando desde la propia voz del docente para luego adquirirla como práctica autónoma.

Los planos, mapas y esquemas tienen que ser acompañados por el docente para los primeros pasos de su lectura e interpretación, no solo para obtener información puntual sino para identificar relaciones espaciales y temporales que den cuenta de diferentes procesos históricos territoriales y ambientales. Asimismo las imágenes deben ser leídas y comprendidas como fuentes de información y testimonios de una época. Para que las representaciones visuales dejen de ser solo ilustraciones y pasen a tener entidad propia, con sus contenidos, lenguajes, lógicas y procesos de conformación particular.

Trabajo con Problemas:

Comprender el pasado y el presente en clave problematizadora favorece una actitud activa y creativa frente al aprendizaje. Un problema es cualquier duda, dificultad o incertidumbre que se debe analizar y proponer posibles soluciones de alguna manera. Todo problema lo es para alguien, en un momento determinado. El grado de dificultad del mismo también es importante, si la distancia entre los saberes y lo que se plantea es muy grande, resultará difícil que los niños se involucren en la situación planteada. La resolución de problemas requiere de entender cómo funciona la mente durante el pensamiento productivo. El modelo del intelecto de tres niveles nos dice que los alumnos necesitan reunir información de distintas maneras, necesitan procesarla y aplicarla para desarrollar una comprensión profunda y una sensación de ser dueños del conocimiento o de la habilidad (Barrell, John, 2007: 21, 40).

Plantear el abordaje de un saber a través de problemas es entender que las decisiones tomadas fueron una entre muchas otras y las consecuencias que de ello se derivan. Es significativo para integrar distintas dimensiones explicativas como la integralidad (factores internos y externos que influyen en los procesos), la multicausalidad (los procesos se entienden a partir de integrar todas las dimensiones analíticas) y la multiperspectividad (incorporar diversas interpretaciones a un mismo proceso con el fin de relativizar ciertas verdades y relatos e introducir la noción de construcción de ese relato).

El rol docente es fundamental en la elección del problema, desde el punto de vista de su relevancia social, y en la orientación de sus alumnos en la aproximación de esta práctica.

Estudio de Caso:

Los estudios de caso constituyen una estrategia adecuada para abordar problemáticas sociales, al favorecer la comprensión de procesos sociales más generales y complejos.

“Un buen caso es el vehículo por medio del cual se lleva al aula un trozo de realidad a fin de que los alumnos y el profesor lo examinen minuciosamente” (Wasermann, S. 1999). De esta manera, resulta significativo porque permite el abordaje de situaciones relevantes y reales que interesan a las necesidades de los alumnos y permiten poner en consideración los saberes del área. Además estimulan la reflexión al contraponer situaciones y perspectivas de los actores involucrados “acentúa el dilema, despierta el interés, desafía a pensar”.

Juego de roles o simulación:

Son estrategias que permiten a los alumnos ponerse en el lugar e interpretar el papel de un determinado actor social en una situación de enseñanza simulando a partir de un juego o ficción, procesos conflictivos de la vida real. Esta práctica posibilitará indagar en los intereses e intencionalidades de los diversos actores involucrados en el desarrollo de una temática. La situación de aprendizaje resulta significativa al simular situaciones reales de la vida cotidiana a partir de las perspectivas y pensamientos de los sujetos sociales representados, sus diversos puntos de vista acerca del problema analizado.

Los docentes cumplen un rol fundamental en la presentación de diversas fuentes de información para que los alumnos elaboren sus posiciones. Pero también es fundamental guiarlos en la búsqueda activa y autónoma de información propia, la forma de organizarla, sistematizarla, considerar alternativas de resolución, para incorporar situaciones que provoquen la desestructuración de las formas de pensar y actuar.

Trabajo de investigación:

Según Hernández supone una manera de entender el sentido de la escolaridad basado en la enseñanza para la comprensión, lo que implica que los alumnos participen en un proceso de investigación. Para Anijovich esta práctica puede tener diferentes intenciones: la resolución de problemas, la producción de un objeto, la profundización de algún saber (investigación) o la combinación de alguno de los ítems anteriores. Puede ser disciplinar o multidisciplinar. En todos los casos será necesario que los alumnos se involucren en la planificación, en la investigación, en la práctica y toma de decisiones.

Materiales y sitios de Internet para consultar

Programa Nacional de Educación Sexual Integral

http://www.me.gov.ar/me_prog/esi.html

Programa Nacional de Convivencia Escolar

http://portal.educacion.gov.ar/?page_id=347

Construcción de ciudadanía en las escuelas

http://portal.educacion.gov.ar/?page_id=42

Programa Nacional de Educación y Prevención sobre las Adicciones y el Consumo Indebido de Drogas.

http://portal.educacion.gov.ar/?page_id=321

Programa Provincial sobre Adicciones

<http://www.adicciones.lapampa.gov.ar/bibliografia.html>

Programa de videos sobre Consumo Cuidado

http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=123689

http://www.encuentro.gov.ar/sitios/encuentro/programas/ver?rec_id=123689

Guía de consumo cuidado

<http://portal.educacion.gov.ar/files/2010/01/Guia-Consumo-Cuidado-para-Encuentro.pdf>

Propuestas Para la enseñanza en el área de Formación Ética y Ciudadana. Valores, derechos y participación. Política nacional para la ampliación de la jornada escolar en el nivel primario.

<http://repositorio.educacion.gov.ar/dspace/bitstream/handle/123456789/109681/5-JE%20etica-F-2013.pdf?sequence=2>

Programa Virtual de Formación Docente

<http://explora.educ.ar/>

INADI (Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo)

<http://inadi.gob.ar/>

Guía didáctica para docentes ¿somos todos iguales pero diferentes?

<http://inadi.gob.ar/wp-content/uploads/2012/05/GUIA->

DOCENTE_c-cambio_IMPRENTA-FINAL.pdf

Educación Vial

http://www.educacionvial.gov.ar/material_descargas.php

Programa nacional por los derechos de la niñez y adolescencia

<http://www.me.gov.ar/construccion/derechos.html>

Programa Nacional de Desarrollo Infantil Primero Años

<http://portales.educacion.gov.ar/dnps/programa-nacional-de-desarrollo-infantil/>

Programa Memoria y Educación

<http://portal.educacion.gov.ar/secundaria/programas/educacion-y-memoria/>

Guía de orientación para la intervención de situaciones conflictivas. Res.217/14

<http://nuestraescuela.educacion.gov.ar/bancoderecursos/media/docs/bloque02/normativas/normativas12.pdf>

Recursos Educativos: diferentes contenidos

http://primariadigital.educ.ar/docentes_creando/index.html

Dilemas sobre los procesos migratorios

<http://www.educ.ar/sitios/educar/recursos/ver?id=70344> (consultado noviembre 2014).

Juegos didácticos para Ciencias Sociales

<http://www.mundoprimaria.com/juegos-conocimiento-del-medio>

<http://humanosrecursos.com/main.php>

<http://www.tizapapelbyte.org/>

Una experiencia de historia oral en la escuela. Las migraciones internas en la Argentina a partir de 1930 de la Dirección de Curriculum de la Secretaría de Educación de la Ciudad de Buenos Aires.

http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/curricula/pdf/primaria/aportes/areas/sociales/historia_oralweb.pdf

Recursos de UNICEF

http://www.unicef.org/argentina/spanish/resources_10848.htm

Recursos para el abordaje de problemáticas pampeana.

<http://www.lapampa.edu.ar:4040/rep/>

<http://www.chadileuvu.org.ar/>

Archivo Histórico Provincial. Muestra Virtual del poblamiento pampeano.

http://www.lapampa.edu.ar/poblamientopampeano/PAGES/m_ind_frontera.htm

BIBLIOGRAFÍA

Área de Desarrollo Curricular (Documento interno). Claves para pensar el abordaje institucional de los NAP de Ciencias Sociales. Santa Rosa: Subsecretaría de Coordinación. Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa, 2005.

Camilloni, Alicia y Marcelo Levinas “Problemas relevantes en la enseñanza de las Ciencias Sociales” en Pensar, descubrir y aprender. Buenos Aires: Aique, 1988.

Carretero, Mario. Introducción a la psicología cognitiva. Buenos Aires: Aique, 1997.

Castillo, Irene. Manual de género para niños, niñas y adolescentes: mayores de 12 años. Buenos Aires: Centro cultural de España en Buenos Aires Grupo de estudios sociales, 2010.

Cullen, Carlos. Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro Buenos Aires: Novedades Educativas, 1996.

Finocchio, S. Enseñar ciencias sociales. Buenos Aires: Troquel Educación, 1994.

Ghione, Paula. La Enseñanza de las Ciencias Sociales. Aportes para su discusión. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2012.

Gojman Silvia. “La historia: una reflexión sobre el pasado. Un compromiso con el futuro”, en Aisenberg Beatriz y Silvia Alderoqui. Didáctica de las Ciencias Sociales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Paidós, 1994.

Mastache, Anahí. “Construcción de ciudadanía y procesos de subjetivación. La clase en la escuela -media”, en Revista Novedad Educativas. Buenos Aires: Edición 257, Mayo 2012.

Peralta María Inés y Julia Alejandra Reartes. Niñez y derechos. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2000.

Schujman Gustavo e Isabelino Siede. Ciudadanía para armar: Aportes para la formación ética y política. Buenos Aires: Aique, 2007.

Siede, Isabelino (coord.) Ciencias Sociales en la escuela: criterios y propuestas para la enseñanza. Buenos Aires: Aique, 2012.



*Participantes en las mesas de validación
curricular para los Materiales Curriculares de la Educación Primaria*

Abarca, Paola	Chiosso, Claudia
Adrian, Laura	Conovaloff, María Alejandra
Alitas, Marcos	Delfino, Andrea
Ambrosino, Marcela	Delfino, Diana
Andrada, Aldo	Desch, Mercedes
Arrieta, Marcela	Díaz, Alicia
Ataun, Fernanda	Dietrich, Lilian
Azcona, Beatriz	Dietrich, Paula
Barretta, Silvana	Echeverria, Luis
Barrozo, Gabriela	Etchecopar, Patricia
Bejar, Marcela	Etchegorry, María Gabriela
Bello, Gabriela	Fernandez, Leonardo
Betancor, Nancy	Fernandez, María Luisa
Biasotti, Adriana	Fernandez, Marcela
Blanc, Daniela	Fernández, Natalia
Bonagrazia, Nerina	Fernandez, Nestor
Bregani, Sara	Ferro, María Lis
Buela, María Rosa	Flores, Silvia
Cabal, María Cecilia	Garbarino, Adriana
Cabrino, Carlos	García, Graciela
Campagno, Andrea	García, Nieves
Carballo, Marisa	Garnero, Adriana
Carrasco, Julieta	Gerling, Lorena
Carrion, Olga	Gette, Élida
Cassey, Liliana	Giavedoni, Victor
Caviglia, Patricio	Giordadino, Mónica
Cenizo, Verónica	Guittlein, Norma
Cerda, Mariela	Godoy, María Magdalena
	Gomez García, Ana

Gonella, Marcela
Gonzalez, Sonia
Guerra, Silvia Adriana
Gutierrez, Carmen
Herga, Gabriela
Hermosilla, Beatriz
Hernandez, Carina
Hernández, Lorena
Hernandez, Romina
Herrera, Patricia
Holgado, Nelly
Ibañez, Claudia
Ibáñez, Ricardo
Ibáñez, Sebastián
Idoeta, Beatriz
Inchaussandague, Melisa
Jareño, Mónica
Kleiber, María Del Carmen
Larraya, Angeles
Lerda, Karina
Lorda, Analía
Lovera, Marcela
Macchi, Silvana
Maidana, Ana María
Maisterrena, María
Mansilla, Silvia
Mansilla, Verónica
Martín, Amelia
Martín, Mirta
Martín, Patricia
Martínez, Susana
Maxenti, Diana
Mendez, Norma
Minetti, Vanina
Minoia, Edith
Molina, Laura
Monge, María Pía
Mores, Laura
Negrotto, Matilde
Nicolás, Marta
Nunia, María Celia
Orfila, Leandro
Pacheco, Silvia
Paole, Sonia
Pastor, Alicia
Pechin, Claudia
Pelizza, Bibiana
Peralta, Marcela
Perez, Cristina
Picca Garino, Fabiola
Piacenza, Griselda
Ramis, Flavia
Ramis, Mónica
Ramonda, María Daniela
Ramos, Marisa
Ranocchia, Mónica
Rattalino, María José
Rausch, Alba
Reinhardt, Yamila
Resler, Claudia
Reyes, Cecilia
Riesco, Alba



Riquelme, Gustavo	Silveira, Marina
Riviere, Viviana	Slednew, Susana
Rodriguez, Ana Claudia	Solaro, Fabiana
Rodríguez, Ester Lucía	Sostillo, Diana
Rojas, Liliana	Spinelli, Sandra
Rojo, Sandra	Standinger, Silvia
Romero, Claudia	Talmón, Alina
Ronco, Carolina	Tassone, Anabel
Rosales, Emilse	Teso, Adrián
Rossi, Norma	Thomas, Etel Lucía
Ruggieri, Pablo	Torres Lara, Débora
Saffeni, Claudio	Tortone, Vanesa
Sala, María Silvina	Toselli, Lilia
Salvadori, Norma	Tracey, Graciela
Salvai, Raquel	Trueba, Mauro
Sariegui, Fabiana	Trucco, Patricia
Sauter, Mabel	Turello, Daniela
Sayago, Vanesa	Varela, Gustavo
Schimidt, María Leticia	Veralli, Adriana
Schmidt, Micaela	Vicente, Alejandra
Sanabria, Andrea	Vota, Silvana
Sapegno, Natalia	Weigel, Adriana
Sarriegui, Fabiana	Wiggenhauser, Carlos
Satti, Soraya	Yicarean, Alejandro
Sayago, Vanesa	Zapata, Evelin
Schenfelt, Tatiana	
Secco, Gabriela	
Secco, Marcela	
Seltzer, Marisel	
Sereno, Blanca	
Sierra, Carolina	

Ministerio de Cultura y Educación

Subsecretaría de Coordinación

Dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de Gestión

Área Desarrollo Curricular

C.I.C.E. (Documentos portables, Publicación Web)

Diseño Gráfico (Diseño de portada)

Subsecretaría de Educación

Dirección General de Educación Inicial y Primaria

Equipo Técnico

Santa Rosa - La Pampa

Noviembre de 2015

www.lapampa.edu.ar - www.lapampa.gov.ar